

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Octubre de 2021
(Cifras Expresadas en Pesos)

I N G R E S O S

Impuestos			Aprovechamientos		
Predial	9,487,265		Multas Federales no Fiscales	199,290	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	24,743,142		Aprovechamientos de Obras Públicas	83,404	282,694
Espectáculo Públicos	79,332				
Multas	704,730		Participaciones		
Recargos	1,682,822		Fondo General	64,611,435	
Actos de Ejecución	200,832		Fondo del Fomento Municipal	9,835,152	
Infraestructura	750	36,898,873	Impuesto Especial s/Prod y Serv	2,259,384	
Contribuciones de Mejoras			ISR Participable	8,193,840	
Universitario	1,356,041		Fondo de Administración de Impuesto Predial	2,936,164	
Contribuciones Especiales	366,307	1,722,348	ISR Bienes Inmuebles	162,584	87,998,559
Derechos			Aportaciones		
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	400,273		Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	53,895,926	
Permisos Ganaderos	39,566		Fondo de Infraestructura Social Municipal	8,935,268	
Permisos Obras Públicas	9,718,702		FODESEM Aportaciones Estatales	13,156,516	75,987,710
Legalización de Firmas y Certificados	965,690		Convenios		
Permisos Gobernación	499,611		Convenios	4,524,399	4,524,399
Aseo Urbano	2,050,667				
Alumbrado Público	15,813,813		Suman los Ingresos		
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	240,182				239,543,621
Diversos Ecología	166,913		Cuentas de Balance		
Otros Concepto	943,608	31,150,993			41,606,036
Vigilancia Especial	311,968		Existencia Anterior		
Productos			Caja y Bancos	415,013,442	
Arrendamiento de Edificios Varios	164,857		Fondos	86,886,488	501,899,930
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	136,409		Sumas Iguales		
Rendimientos Financieros	664,241				783,049,587
Rendimientos FAFM	4,111				
Rendimientos FISM	1,250				
Rendimientos Convenios	7,177	978,045			

E G R E S O S

Subsidios Sector Social y Privado			Proyectos de Inversión		
Otros Subsidios			Inversión		
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	47,371,841	47,371,841	Desarrollo Urbano y Ecología	6,741,499	
Desempeño de las Funciones			Áreas Verdes	372,295	
Prestación de Servicios Públicos			Alumbrado Público	17,410,631	
Aseo Urbano	5,488,830		Infraestructura Vial	18,277,966	
Recolección y Concesiones	13,106,749		Ejecución en Obras y Urbanización	8,858,531	
Espacios Públicos y Áreas Verdes	3,069,705		Obras Hidráulicas y Sanitarias	3,310,775	
Protección Civil	3,178,045		Investigación y Estudios	419,509	55,391,206
Seguridad Pública y Sociedad	47,037,795		Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia Institucional		
Funciones de Gobierno	6,547,656		Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia	24,069,388	
Desarrollo Social	3,792,519		Apoyo a la Gestión Pública	1,212,389	25,281,777
Desarrollo Económico	5,659,045		Desastres Naturales		
Desarrollo Educativo	5,652,792		Contingencias y Desastres Naturales	264,870	264,870
Fomento a la Salud	473,377				
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	231,194	94,237,707	Pensiones y Jubilaciones		
Promoción y Fomento			Pensiones y Jubilaciones	9,436,891	
Fomento al Sector Empresarial	97,450		Previsión y Seguridad Social	28,906,079	38,342,970
Fomento al Sector Turístico	1,093,359		Suman los Egresos		
Fomento al Desarrollo Rural	2,657,238	3,848,047			272,945,765
Servicios Gubernamentales			Cuentas de Balance		
Gobierno y Reglamentación	3,163,661				21,358,590
Administración Fiscal y Financiera	933,421		Existencia Actual		
Administración de Recursos Humanos y Materiales	114,400		Caja y Bancos	403,579,413	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,468,788		Fondos	85,165,819	488,745,232
Servicios de Información a la Sociedad	722,741		Sumas iguales		
Control de Gestión	1,446,740				783,049,587
Desarrollo turístico	357,596	8,207,347			

Presidente Municipal
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza

Tesorera Municipal
Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez

Comisión de Hacienda
Lic. Francisco Javier Turati Muñoz

Síndica Municipal
Mtra. Olivia Franco Barragán



Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 31 de Octubre de 2021

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero
La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión
En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Octubre de 2021 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto
A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1° de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
19 de Noviembre de 2021